

	<b>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	Código: G3.2.F09
		Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 084, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

### 1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

<b>CONTRATISTA:</b>	César Andrés Vega Pardo			<b>C.C. / C.E. No.:</b>	1.032.453.030	
<b>PERÍODO DEL INFORME:</b>	<b>Desde</b>	01/05/2017	<b>Hasta</b>	31/05/2017	<b>INFORME No.:</b>	5

### 2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

<b>Contrato N°</b>	084	<b>Fecha de inicio</b>	06/01/2017	<b>Fecha de terminación</b>	31/12/2017
<b>Objeto del Contrato:</b> De conformidad con la cláusula <b>Segunda</b> , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: <b>“Prestación de servicios profesionales para apoyar el desarrollo y ejecución de análisis y divulgación sobre información de evaluación educativa que adelante el ICFES en 2017”.</b>					
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b> Conforme a la cláusula <b>Séptima</b> del contrato, el valor del mismo fue por la suma de CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$53.583.667) MCTE, precio correspondiente a 73 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2017.			<b>VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:</b> El valor ejecutado fue por la suma de DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS (\$17.861.222) MCTE.		
<b>SALDO DEL CONTRATO:</b> TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS (\$35.722.445) MCTE			<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> De acuerdo a la cláusula <b>Décima</b> del contrato, el plazo del mismo se pactó hasta el 31/12/2017, contados a partir de la fecha suscripción del contrato.		

	<b>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	Código: G3.2.F09
		Versión: 1

<b>DESARROLLO DEL CONTRATO:</b>	<p><b>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El <b>06/01/2017</b> se suscribió el contrato entre las partes contratantes.</li> </ul>
---------------------------------	--

### 3. INFORMACIÓN FINANCIERA

<b>FORMA DE PAGO:</b>	<p>De conformidad con lo establecido por la cláusula <b>Octava</b> del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: a) un primer pago correspondiente a CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SEIS MIL PESOS M/CTE. b) once pagos de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SEIS MIL PESOS M/CTE.</p>
-----------------------	--

**PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA:** En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor										
1	25/01/2017	Primer pago correspondiente del contrato N° 084.	\$4.465.306										
2	23/02/2017	Segundo pago correspondiente del contrato N° 084.	\$4.465.306										
3	17/03/2017	Tercer pago correspondiente del contrato N° 084.	\$4.465.306										
4	25/04/2017	Cuarto pago correspondiente del contrato N° 084.	\$4.465.306										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
<b>PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME</b>		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
						X							

### 4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Actualización del informe nacional de resultados de las pruebas Saber 3°, 5° y 9°, 2009, 2012-2016.	100%
2	Elaboración del informe nacional de resultados. Prueba Saber PRO 2016.	80%
3	Elaboración de la guía de calificación del examen Saber 11.	100%

	<b>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	Código: G3.2.F09
		Versión: 1

4	Divulgaciones programadas para las siguientes secretarías: Villavicencio, Meta y Girardot.	100%
5	Divulgación sobre reporte de resultados de Saber PRO para la Asociación Colombiana de Facultades con Programas de Ingeniería Agronómica y Agronomía - ACOFIA.	100%
6	Asistencia a capacitación seguridad y salud en el trabajo y a la reunión sobre las escalas de calificación para factores asociados y acciones y actitudes.	100%

### 5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	No aplica
---	-----------

### 6. CONSTANCIAS

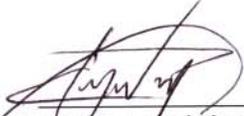
El supervisor o interventor **Silvana Godoy Mateus** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

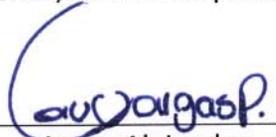
**Silvana Godoy Mateus**, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

### 7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **(22)** de **(mayo)** de **(2017)**

  
 César Andrés Vega  
 Pardo  
 Elaboró

  
 Laura Alejandra  
 Vargas Peña  
 Revisó

  
 Silvana Godoy  
 Mateus  
 Aprobó